



Ciudad de México, 7 de septiembre de 2023
Comunicado No. 464/2023

Gobernación, sede del Primer Concurso Universitario de Política Pública en materia de Derechos Humanos, eje rector del Gobierno de México

Por primera vez en la historia de la Secretaría de Gobernación el estudiantado universitario en México tuvo la oportunidad de formular propuestas en torno al ejercicio, respeto y defensa de los derechos humanos en el país.

Se trata del Primer Concurso Universitario de Política Pública en materia de Derechos Humanos, del cual este jueves se llevó a cabo la ceremonia de premiación de las y los jóvenes participantes que resultaron ganadores.

Dicha ceremonia fue encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez, quien estuvo acompañado del subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Luciano Concheiro Bórquez.

En el Salón Revolución del conjunto Bucareli, Alejandro Encinas enfatizó que estos trabajos tendrán impactos reales en las políticas y servirán para cumplir con las acciones de defensa, protección y garantía de los derechos humanos en México, así como el respeto a la dignidad de las personas, el reconocimiento a la diversidad y a la pluralidad cultural como eje rector de este gobierno.

Al felicitar a las y los ganadores recalcó que esto es un signo característico de la presente administración, cuya visión es salir de las oficinas gubernamentales para entender los problemas desde la pluralidad de los contextos locales y así construir las políticas públicas de la mano de la ciudadanía.

“La verdad es que me da muchísimo gusto ver la composición de este auditorio, no era común ver en la Secretaría de Gobernación a estudiantes universitarios teniendo una ceremonia formal, oficial de premiación. Bueno, más bien, cuando veníamos aquí no nos dejaban entrar y a los que entraban no los dejaban salir. Era en gran medida la característica de esta secretaría y la verdad es muy emblemático, es muy simbólico la presencia de todas y todos ustedes estudiantes universitarios”, expresó.

El subsecretario de Educación Superior de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez, resaltó que hoy se está premiando el compromiso de las universidades y sus estudiantes para





plantear soluciones a aquellas situaciones que representan un obstáculo para el ejercicio efectivo de los derechos humanos en México.

Indicó que el derecho humano a la educación es efectivo cuando toma un carácter instituyente, es decir, cuando los sujetos toman acciones, muchas veces como parte de procesos históricos de luchas que devienen en prácticas que transforman la realidad, lo cual significa que se consideran epistemologías y vías jurídicas pertinentes a la diversidad de sujetos.

En este evento, subrayó la participación de distintos miembros de la comunidad universitaria que han buscado transformar las diversas realidades del país a favor de una sociedad más justa, inclusiva y con mayor bienestar.

El director general de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, José Luis Calderón Ríos, destacó que el concurso es prueba de que las y los estudiantes de nivel superior están comprometidos en encontrar soluciones innovadoras a los desafíos que se presentan en materia de derechos humanos.

Indicó que la participación del sector estudiantil universitario en las intervenciones públicas no solo asegura la continuidad de las luchas por los derechos humanos, sino que también impulsa la incorporación de nuevas ideas y energía en este trabajo.

El secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Luis Armando González Placencia, se refirió a la importancia de involucrar a las instituciones de educación superior en iniciativas de gobierno que contribuyan a un cambio social.

Integraron el presídium de premiación el profesor investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Julián Atilano Morales; la profesora investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), María del Pilar Berrios Navarro; la profesora investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), María Concepción Delgado Parra; quienes fueron integrantes del jurado que dictaminó los trabajos ganadores.

Las y los galardonados fueron:

- Primer lugar.- Zuriel Aparicio García, con el tema 'Reinserción y justicia juvenil: un enfoque humano de la justicia para una infancia con futuro'.
- Segundo lugar.- Diego Hernández Zavala, Maricarmen Chim Coronel y Aldo Fabrizio Avilés Granados, con el tópico 'Política pública para la prevención de la suplantación de identidad en redes sociales 2023'.





- Tercer lugar.- María Guadalupe Briseño Bustamante, con la temática 'Programa para la disminución de la cifra negra en delitos de violencia de género como una manifestación de la violencia institucional contra las mujeres'.

Obtuvieron mención honorífica, María Lizeth Abreu Trejo, con el tema 'Reparación integral de niñas y niños en situación de calle, y Lennin Jair Ruíz Sánchez junto a Jennifer Valdez Ciriaco, con el trabajo 'Proyecto de política pública basado en la trata de personas'.

---ooo0ooo----